ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMICON S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las 09:00 del día 10 de Abril del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Colon 229 y Pedro Carbo, se reunieron los accionistas de la compañía **ADMICON S.A.**:

UNO) La Señorita Vasquez Balderramo Mercedes Ariana propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar cada una, **DOS)** La Señora Vergara Castro Jessica Elizabeth propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una. **TRES)** La Señora Medina Valarezo Reina Fátima propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una. Se deja constancia que no existe convocatoria previa por cuanto la totalidad de las accionistas representan el cien por ciento de las acciones pagadas.

Preside la reunión la señorita Vasquez Balderramo Mercedes Ariana y actúa como secretario la señora Vergara Castro Jessica Elizabeth. El presidente autoriza al secretario para que elabore la lista de asistentes a la Junta, y de a conocer los puntos a tratar:

1) Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2) Informe de Gerente General

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para **PYMES**, que según resolución No. 06-Q-ICI.004, de R.O. # 348 dispone que sean de aplicación obligatoria, la misma que fue ratificada en el R.O. # 378 del año 2008 y R.O.# 498 del 31 de Diciembre del 2008; luego en resolución # 08-Q-IJ.0011 decide prorrogar la fecha a partir del 1 de Enero del 2010 al 1 de Enero del 2012, con lo cual la compañía **ADMICON S.A**. se encuentra en el tercer grupo de aplicación y cuyo año de transición seria el 2011 y de adopción el 2012.

La secretaria pone a consideración de la Junta el primer punto a tratar; esto es El Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que una vez analizados por todos los presentes son aprobados por unanimidad. Se procede al segundo punto del orden del día esto es Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos.

No habiendo otro punto más que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

El presidente reinstala la sesión una vez elaborada la presente acta la misma que es leída ante los asistentes y aprobada en unidad de acto con el secretario para lo cual firman a continuación. El presidente levanta la sesión a las 11:00.

Vasquez Balderramo Mercedes Ariana
Presidente

Vergara Castro Jessica Elizabeth
Secretaria-accionista

Medina Valarezo Reina Fátima
Accionista

Apunte Medina Fátima Elizabeth
Gerente General